



# COMUNICADO DE PRENSA

#CongresoEficienteGT

Guatemala, 9 de enero de 2024.

## Análisis de la IX Legislatura del Congreso de la República de Guatemala (2020-2024)

La Alianza por un Congreso Eficiente - conformada por el Centro de Investigaciones Económicas Nacionales - CIEN, la Fundación Proyecto de Vida - Fíjate Bien y Guatemala Visible, presentó el día de hoy un análisis de los cuatro años de la IX Legislatura durante 2020-2024.

Sobre el tema de la asistencia, Fabiola Rodríguez del CIEN explicó que "en el año 2023 se registró la menor cantidad de sesiones y la menor asistencia al Pleno. Además, comparado con la VIII Legislatura, la IX Legislatura sesionó un promedio de 23 sesiones menos anualmente (69 sesiones frente a 92). En total, 20 diputados asistieron al 90% o más sesiones y 20 asistieron a 60% o menos y de ellos, siete representan al Listado Nacional y diez integran la bancada UNE. Los bloques que más asistieron fueron PODEMOS, Semilla, URNG-MAIZ y VIVA y los que menos asistieron fueron UNE, Prosperidad Ciudadana y Victoria".

De las Comisiones de Trabajo del Congreso se monitorean 14 de 38 y al respecto, Marielos Fuentes de Guate Visible compartió que "entre enero a octubre de los años 2021-2023, nueve de las 14 incumplieron el requisito de reunirse al menos dos veces durante el mes en cinco de los 30 meses y de las 781 sesiones monitoreadas, más de la mitad se hicieron el mismo día. Preocupa" puntualizó Fuentes, "que tampoco se cumplió con el quórum de votación en varias de las sesiones".

María Isabel Bonilla del CIEN comentó la actividad legislativa, resaltando que "se presentaron a Dirección Legislativa más de 630 iniciativas de Ley. Aquéllas que se convirtieron en decreto (128), fueron presentadas por Diputados (78), por el Ejecutivo (45) y por la Corte Suprema de Justicia (5). Existe disparidad en las Comisiones, pues sólo

14 de 38 recibieron diez o más propuestas en cuatro años y siguen aprobándose decretos bajo la figura de "Urgencia Nacional". Aparte, sólo 19 de las 128 iniciativas aprobadas cumplieron totalmente con los requisitos establecidos en Ley al ser presentadas y el resto sólo parcialmente".

Walter Menchú del CIEN presentó el tema de los empleados y explicó que "hubo 84 más empleados a finales de 2023 que en 2019 y los que más aumentaron fueron los asesores del renglón 022 que pasaron de 840 a 913. Asimismo, para 2023, en promedio cada diputado costó Q.5.8 millones y entre el último año de la anterior Legislatura y el último año de la Legislatura saliente, el gasto del Congreso aumentó Q154 millones (20% más)".

Fernando Bon, del CIEN, analizó la obligación de mantener actualizada la información establecida en los Artículos 10 y 13 de la Ley de Acceso a la Información Pública, y detalló que "el nivel de cumplimiento general de la IX Legislatura es de 92%, pero para 2023 bajó a 90.9% debido al Artículo 13, por la información sobre fondos rotativos y la publicación del proyecto de orden del día de las sesiones de las Comisiones".

La Alianza por un Congreso Eficiente recomienda que los jefes de bloque presenten su agenda de trabajo y que exista una agenda pública de temas prioritarios, así como aprobar decretos que cumplan todos los requisitos según lo norma la Ley. Es importante mejorar la transparencia, publicando la información del trabajo de las Comisiones y que el Congreso elija las autoridades que le corresponden cumpliendo los plazos constitucionales.

